

VIGENCIA DEL HUMANISMO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Autora: Maritza Segura Bazán

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VALENCIA – VENEZUELA

RESUMEN

El hombre en su constante búsqueda del conocimiento, ha rebasado límites geográficos, planteado nuevos paradigmas y definido diferentes estrategias, como una alternativa de alcanzar la sinergia que le permita hacer más eficiente el proceso de enseñar y aprender. Dentro de este contexto, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, y particularmente la Escuela de Educación, desde su creación ha revertido un cúmulo de ideas, teniendo como norte la integralidad tanto del docente como del alumno. El currículo como herramienta de materialización de ideas e ideales, ha mostrado en todas sus reformas, la necesidad constante de alcanzar el equilibrio entre el conocimiento y las habilidades adquiridas, sin soslayar como base filosófica el Humanismo, que invita a evaluaciones críticas en relación con la formación de los futuros gestores del mañana, que deben diluir su energía en un compendio de vocación y amor por lo que hagan, sobreponiendo los valores y la ética, cuando asuman la responsabilidad de intervenir en la solución de los problemas del país. Es allí donde la Facultad de Ciencias de la Educación, muestra esquemas válidos de organización que se articulan con un fin último: El hombre, como ser social productivo.

Palabras Clave: Humanismo, formación educativa, integralidad del docente, vigencia educativa, medio educativo, FACE.

ABSTRACT

The man in their constant search of the knowledge, has surpassed geographical limits, outlined new paradigms and defined different strategies, as alternative of reaching the synergy that allows him to make more efficient the of to teaching and learning process. Inside this context, The Faculty of Education Sciences University of Carabobo, and particularly the School of Education, from its creation has reverted a heap of ideas, having as north the integrality of the teacher and the student. The curriculum, like a tool of ideas and ideals materialization, has shown in all their reformations, the constant need to reach the balance between the knowledge and the acquired abilities, without ignoring the humanism like a philosophical base that invites to critical evaluations related to the formation of the tomorrow's future agents that should dilute its energy in a compendium of vocation and love for what they make, superimposing the values and the ethics, when they assume responsibility of intervening in the solution of the problems of the country. It is there where the Faculty of education sciences shows valid outlines of organization articulated with a last end: The man, as social productive being.

Keywords: Humanism, School of Education. educational, Half educational Validity, FACE.

Origen, Trayectoria, Estructura Actual. Logros y Proyección

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo tiene en su haber el cumplimiento de las metas para las cuales fue creada. Como única Facultad de Educación en Venezuela, representa la opción más genuina para la formación de los educadores del país. Solo y siempre educar, es el reto a cumplir.

Orígenes

Nace la Escuela de Educación en diciembre de 1962, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, así permanece y funciona ofreciendo un programa de estudios a través del cual se obtiene la Licenciatura en Educación en las menciones: Teoría de la Educación y Orientación; siendo en el año 1988 cuando se incluye en el programa de estudios Recursos Audiovisuales: ¿Las razones?. Exigencia del correr de los tiempos, que aún con grandes esfuerzos no se superaban. La Escuela de Educación para 1964 contaba con 229 alumnos y 13 profesores. Ya para el año 1973, la demanda fue de 4110 alumnos atendidos por 102 profesores. Hablando en términos porcentuales, la matrícula de alumnos aumentó en 1.795%, sin embargo, la planta de profesores no alcanzó los mismos niveles.

Cuando se inició el funcionamiento de la Escuela de Educación, se trataba de un ensayo sobre un nuevo sistema de carreras humanísticas en Venezuela; su principal objetivo era la creación de una comunidad de intereses espirituales entre profesores y alumnos para orientarlas en la búsqueda de la verdad hacia el logro de los valores fundamentales del hombre. Inicialmente se tenía como objetivo “Preparar profesionales eficientes y de alto nivel para el campo de la docencia, la teoría, la investigación y la administración educativa, así se preparará y orientará a los estudiantes para tal fin”. Los propósitos iniciales no han perdido vigencia a pesar de que hoy los tiempos son otros. Aquel ensayo cristalizó un 20 de diciembre de

1962 cuando en Mérida, el Consejo Nacional de Universidades aprueba su funcionamiento oficial como Escuela de Educación. Para el año 1977, ante el vertiginoso aumento y la demanda de matrícula se crea la Facultad de Ciencias de la Educación.

Trayectoria

Al iniciarse la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, se abre un espacio para la libertad, el intercambio de ideas, la búsqueda del conocimiento y de la verdad en sí y por sí misma. Un espacio y un tiempo para la razón y la integración pasando por el saber particular hasta la lucha por el bien común. En este espacio no hay freno al desarrollo humano, al caudal inmenso de creatividad que subyace en cada elemento del conjunto, donde el alumno es el protagonista del proceso educativo. Se busca asegurar una enseñanza de calidad, diversificada, organizada y, curricularmente, acorde con el avance del conocimiento y de sus impactos en los usos de la ciencia, la técnica y la cultura, que incluya la investigación aplicada, el diseño de proyectos y la gestión para la solución de los grandes problemas nacionales.

Sobre estos supuestos, se sienta la base para el desarrollo de nuevos modelos formativos en el país, reafirmado en el planteamiento de «*Un Proyecto de País*» (CORDIPLAN, 1995), en el cual se establece como una de las claves del binomio educación-desarrollo, la necesaria correspondencia entre la formación de científicos y especialistas con una sólida educación humanista y científica impartida desde la Educación Básica. Asimismo, apoyada en una constante integralidad, que subyace en espacios de innovación y creatividad, exaltando la calidad. Es de manera más concisa, «una educación que supere la excesiva fragmentación de conocimientos por disciplinas, que enfoque su atención en la formación general más que en los contenidos especializados, que utilice estrategias de aprendizaje más autónomas y flexibles, que permita educaciones polivalentes en contra de la obsolescencia prematura de especializaciones y certificaciones.»

La génesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, se desarrolla en un medio geográfico especial, en una zona propicia a la confluencia humana, donde se ubica el mayor número de industrias tradicionales y de nueva creación. Vías de comunicación diversas que abarcan tres espacios: aire, mar y tierra. En medio de este conglomerado situacional los servicios especializados no han corrido a la misma velocidad, la preparación intelectual no va paralela al desarrollo industrial, y es aquí, pensando en su gente, en el hombre con necesidad de formación, que la Facultad de Ciencias de la Educación afronta la situación, la asume con amplitud y se propone abarcar los problemas coyunturales y el reto educativo, como una forma de vincularse con el desarrollo, tal como lo expresa Mahén (1978), «la universidad debe decididamente situarse en correlación con el nivel de desarrollo. Es la sociedad entera la que llama a la puerta de la universidad y ella ha de ser esencialmente la morada del hombre». Es a partir de allí que se crean nuevos espacios, para formar ciudadanos capaces de fomentar la educación democrática e innovadora que responda al desarrollo del país

En este escenario, la vigencia de la educación desde el punto de vista humanista tiene un compromiso con la formación de los futuros dirigentes y formadores del mañana, con vocación y amor hacia y para el trabajo, el fomento de los valores, la búsqueda de solución a los grandes problemas del país; basándose en los criterios filosóficos del humanismo científico se da respuesta a las necesidades, partiendo de la premisa de que dentro de cada hombre, de cada integrante de la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, subyacen los principios y valores capaces de los logros más resaltantes y necesarios. Así en el desarrollo de su praxis, se trata de moldear a los formadores de los futuros formadores, adaptándolos para vivir en sociedad y transformarla por medio de las iniciativas y el desarrollo de las ideas creadoras, dando respuestas inéditas, a sabiendas del riesgo que se corre, preservando la originalidad de cada sujeto, sin que eso implique renuncia a insertarse en la vida común, comprendiendo que, sólo el cultivo de la individualidad es lo único que produce o puede

producir seres humanos adecuadamente desarrollados, puesto que es la marca personal la que distingue al hombre ideal abstracto de un único método o modelo racional. Tratar de favorecer sus actitudes y aptitudes, fundamento de su vocación, iniciándolos para la acción transformadora de su ambiente, para comprender mejor los fenómenos en los que interviene y sus consecuencias. Comprender el porqué y para qué se hacen las cosas, más que el aprender muchas cosas o simplemente hacer cosas. La vigencia del humanismo hoy, demuestra lo secundario y fútil que es acumular conocimientos, en comparación con el manejo de esos conocimientos desarrollados a través de técnicas adecuadas y cónsonas con la realidad actual.

Hoy el humanismo científico que predomina en la Facultad de Ciencias de la Educación, como consecuencia del dinamismo de la realidad, acepta y promueve la movilidad del conocimiento como una conquista progresiva y nunca como algo definitivo y cerrado. El humanismo que acepta el relativismo, no desprecia el pasado por pasado, lo atrapa como trampolín hacia la conquista de nuevas realidades al contrario del ideal educativo que proponía el humanismo tradicional, donde la repetición, la preservación inamovible de lo material y espiritual y la seguridad que ofrece una sociedad estática era lo esencial según lo cual, “sólo algunos seres son creadores”; es decir; los excepcionales donde el saber predomina sobre la acción, o la mera posición del saber es un valor; criterios propensos a una educación vertical más que horizontal, juicios previos más que solución de problemas desconocidos; criterios prejuiciados para amoldar la mente a esquemas preconcebidos, estáticos, clásicos, donde el fomento del individualismo egoísta, choca con el compromiso social necesario que debe asumir un educador humanista; una figura del hombre ideal acabado, el cual no existe como no existe un saber consolidado y estratificado en forma definitiva, vertical y enquistada, donde se conciba un ser formado por departamentos, trozos y no un ser total, consolidado como persona. Acertadamente decía El Libertador “...todo lo que se puede mejorar aún no está terminado», o en espacios más científicos, la relatividad forma parte del hombre mismo y por consiguiente de todas las cosas que realiza.

La filosofía humanista inserta en planes, programas y criterios de la Facultad de Ciencias de la Educación, asume como valor central el compromiso con lo social; para ello forma los hombres participativos y activos, factores de la vida democrática, agentes conscientes de sus capacidades y desarrollo, promotores de la comprensión regional, nacional e internacional; así los sitúa con claridad en su espacio-tiempo en el cual deben emerger y resurgir como entes capaces de la transformación de su medio.

La formación de la personalidad se realiza en dos dimensiones: la personal y la social. El límite y posibilidad de acabado, está en relación con su capacidad de formación, de educación, donde converge la dimensión fundamental del ser humano: su capacidad de hacerse a sí mismo. Allí la educación tiene la función de enseñar a vivir esa plenitud, reafirmando la permanente búsqueda de su realización total. Su evolución existencial, debe ayudarlo a vivir desde su interior, buscando la propia satisfacción, de ser, de existir, de pensar autónomamente y ser realizador de su propia obra. No es tarea fácil; sin embargo, si es indispensable y así lo ratifican los vocablos del genial Unamuno, cuando en 1906 expresó, que "...en cuestión de pensamiento no hay sino una de dos cosas: o pensar y sentir por cuenta propia o pensar y sentir por patrón ajeno. El que piensa por su cuenta es progresivo, piense como pensare, y el que piensa por otros, es regresivo, así repita las mayores novedades". (Citado por Láscaris, 1989).

La formación que se pretende llevar a cabo requiere las características esenciales de esta filosofía y la actual formación del futuro personal docente tiende hacia la preconización de estos principios.

El compromiso con la educación es un compromiso con el hombre, con la existencia. La seguridad de principios y la posesión de los valores profesionales logran el proceso de autoafirmación de los alumnos. Al pensar en la nueva educación que dé respuesta a la revolución de la inteligencia, a la revolución industrial y a la evolución de la humanidad, se piensa sobre todo, en una educación personalizada

donde el alumno como ser, es el sujeto activo frente a un mundo de realidades objetivas donde él es superior a todas ellas.

Tomando como criterio el humanismo de Rogers, el docente es el animador del proceso educativo, en una interacción dinámica y continua que compromete a ambos en un proyecto que se asume libremente. Es así como se trata de impartir una educación integral que jerarquice todas las áreas de la conducta humana. Una enseñanza que surge de la misma ciencia que sirve de base al aprendizaje. El conocimiento deberá ser como una creación donde la experiencia es susceptible de ser transmitida para ayudar a enriquecer y profundizar la educación hacia sí mismo, hacia el medio familiar, social, global, en fin hacia el universo; ese universo del cual será artífice en el futuro donde una vez más y hoy como mañana, tendrá vigencia el pensamiento de Simón Rodríguez, cuando expresaba: “El maestro del niño debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo, porque su oficio es formar hombres para la sociedad, siendo los ingenieros de las almas humanas”.

Nuestro proyecto educativo promueve una educación integral, que jerarquiza todas las áreas de la conducta humana tanto de la vida afectiva como de la biológica e intelectual tratando de organizar en un juego constante de ideas nuevas llevadas a la práctica, una educación capaz de llenar todos los ámbitos del ser humano, es así como tomando en cuenta la cosmovisión fruto del dinamismo actual se trata de formar al hombre como ser transformador con perspectiva histórico-social. Lo complejo de la cultura, la caducidad del saber de cada día, hacen imperativa la retroalimentación constante entre ciencia-técnica-vida, para trascender el medio educativo.

Esta trascendencia se realiza por medio de la participación comunitaria, donde todos los representantes de la comunidad universitaria tienen capacidad de actuación y opinión, sin verticalismos a ultranza que tienden a borrarse, exigiendo una responsabilidad activa. Es así cuando el hombre siendo una totalidad, se desarrolla también como entidad única del universo, con características existenciales

propias y capacidad de control interno, un ser creativo controlado no sólo por factores externos o motivaciones inconscientes sino también por sus valores y capacidad de decisión.

Objetivos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo

Esta Facultad que tiene como fines la docencia, la investigación y la extensión, dirige sus actividades hacia la formación y capacitación de profesionales y especialistas para el servicio de la nación, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, lo cual realiza a través del desarrollo de sus objetivos centrales los que están presentes desde el inicio de su creación y dan repuesta adecuada a las variables necesarias de acuerdo a los tiempos y las circunstancias. Este propósito se lleva a cabo a través de la realización y logro de los siguientes objetivos:

1. Formar ciudadanos capaces de promover una educación democrática e innovadora en función del desarrollo autónomo del país.

2. Trabajar para lograr la formación de ciudadanos responsables, activos, participativos, con pensamiento creador y crítico de acuerdo a las necesidades coyunturales.

3. Incorporar a la educación los nuevos criterios y avances científicos para que sean utilizados en la solución de problemas educativos.

4. Formar el personal responsable de la atención de los servicios educativos en las áreas de docencia, investigación y extensión, mediante programas específicos dirigidos a cada mención o especialidad.

5. Capacitar a los profesionales universitarios en los aspectos teóricos prácticos, para que se desempeñen eficientemente en un área determinada de la educación.

6. Promover la realización de estudios investigativos en función de la problemática existente en el país para optar por las soluciones pertinentes.

7. Contribuir con los aportes e investigaciones a la orientación pedagógica de la universidad y otros organismos extrauniversitarios que requieran dicha orientación.

8. Fomentar la aplicación de la metodología científica como fundamento para la investigación educativa.

9. Formar docentes idóneos poseedores de valores humanos, familiares, sociales y profesionales que trasciendan en la sociedad en la cual están inmersos, como punto de partida para lograr la transformación del país, pasando de lo que es hoy a lo que deberá ser mañana.

Carreras que ofrece:

Artes Plásticas

Ciencias Sociales

Educación Comercial

Docencia Infantil.

Educación Física, Deporte y Recreación

Idiomas Modernos

Lengua y Literatura

Matemática

Música

Orientación.

Estructura Organizativa de FACE.

La Facultad cuenta con una escuela, que en este año cumple cuarenta años de fundada, distribuida en 13 departamentos y nueve direcciones.

Estructura académica.

A cada mención existente en FACE, le corresponde un departamento organizado de la forma siguiente:

- Asamblea Departamental.
- Jefe de departamento
- Jefes de cátedra.

Logros y Proyección de FACE

La educación no es uno de los ejes fundamentales del país, sino que de acuerdo con los criterios actuales de los entes representativos, podemos argumentar que es el eje fundamental y la mejor estrategia para lograr el cambio cultural y social que Venezuela necesita. Es así como los organismos gubernamentales trazan directrices para lograr esa necesaria transformación, lo cual es un nuevo llamado a las instituciones, que como la Facultad de Ciencias de la Educación, asume el rol responsablemente.

Desde hace años, FACE viene promoviendo iniciativas sustanciales en su currículo, desencadenando situaciones propicias que favorezcan cambios desde su estructura, tratando de actualizar y flexibilizar cuando sea procedente, dando mayor apertura y articulación al proceso, introduciendo medios de transmisión del conocimiento, acorde con el devenir de los tiempos y las circunstancias que vienen arrollándonos en forma avasallante. Las nuevas tecnologías que deben estar al servicio de la educación se utilizan para lograr una preparación y formación integral a través del manejo adecuado de lo que se enseña.

De acuerdo con las orientaciones propuestas por CORDIPLAN (1995) para el pasado quinquenio en el área educativa, la Educación Básica deberá promover en toda la población la adquisición de competencias mínimas indispensables para el manejo de las nuevas fuentes de cultura, ampliando la cobertura en la población de 7 a 14 años

garantizando los aprendizajes, mejorando la calidad en cuanto a contenidos cognitivos, formación de valores y competencias sociales.

En este mismo nivel de exigencia, a la Educación Básica le compete "...la consolidación del cuerpo valorativo cónsono con una sociedad moderna, ética y solidaria y promoverá el dominio de conocimientos y capacidades que faciliten la inserción social de la población, desarrollará una formación flexible organizativa, curricularmente..."

En este orden de ideas, se le asigna a la Educación Superior estimular la recuperación de la mística en la formación y ejercicio profesional y promover la capacitación de más alto nivel según las necesidades de recursos humanos que se plantean por las nuevas problemáticas del desarrollo. Asegurar una enseñanza de calidad, diversificada, organizativa y curricularmente de acuerdo con el avance del conocimiento y de sus impactos en términos de la utilización de la ciencia, la técnica y la cultura para la solución de los grandes problemas nacionales. (CORDIPLAN, p.183)

En respuesta a estas exigencias, la Facultad de Ciencias de la Educación asume el reto y ha venido dando las mejores respuestas posibles utilizando medios y recursos a su alcance para atender directamente las exigencias del nivel universitario, sin perder de vista que el producto aquí obtenido redundará e incidirá sobre el primero y segundo nivel, objetivo principal del quehacer universitario. En función de ampliar la cobertura de la respuesta favorable a la superación de la educación, asume la formación del docente en ejercicio por medio de la implementación de cursos de altos niveles de exigencia como el Curso de Formación Docente; dando así, respuesta a las tres políticas generales que exigió el IX Plan de la Nación: transformación de las prácticas pedagógicas, enseñar a "aprender a aprender" de manera eficaz y cambios institucionales a través de la reforma curricular para colaborar así con la mejora de los desequilibrios sociales existentes.

A partir de la transformación de la Escuela de Educación en

Facultad de Ciencias de la Educación, se han venido realizando revisiones curriculares periódicas que demuestran la inquietud de la comunidad por la excelencia académico; sin embargo, se puede afirmar que a partir de la década de los 90 tomó más auge el trabajo curricular. En atención a lo anterior, como consecuencia de un informe sobre una revisión curricular efectuada en 1989, se señala la carencia de validez interna del plan de estudios se designó la Comisión Central de la Reforma Curricular de la Escuela de Educación el cual fue aprobado en 1992. La mencionada comisión presentó un informe denominado "Reforma Curricular de la Licenciatura en Educación de la Universidad de Carabobo (1994), en el cual se señalan aspectos relativos a la reformulación de los planes de formación docente. La comisión curricular presentó finalmente el informe Rediseño Curricular en la FACE (1995), señalando la relación del perfil profesional, los componentes de formación general, formación pedagógica y práctica profesional con su correspondiente estructura del plan de estudios y programas sinópticos. También se diseñó el perfil profesional del componente de formación especializada en cada uno de los departamentos que administran mención.

La Facultad de Ciencias de la Educación avanza hoy con la dinámica del nuevo siglo, así los cambios curriculares no se han hecho esperar, durante los años 1999 y 2000, se inició el proceso de racionalización del currículo, el cual surgió como consecuencia de las demandas de renovación y ajuste exigidos en los últimos tiempos para darle mayor pertinencia académica, social y administrativa al currículo. Con su criterio futurista, la Facultad se proyecta para impartir una educación de acuerdo con los elementos que deberá desarrollar el individuo en el desempeño de su profesión, con criterios humanísticos que lo ayuden a exigir un perfil adecuado en su futuro prospectivo en los diferentes campos de acción y así afrontar la velocidad que imponen los cambios con su competencia implacable, exigiendo así, el siguiente perfil:

El educador que se aspire formar debería ser un sujeto :

- Capaz de orientar su acción educativa en función de criterios trascendentales, que guíen su comportamiento y le den sentido a su misión profesional futura.
- Con una alta formación científica que lo lleven a enfrentar de manera sistemática los retos de transformación necesarios en su práctica educativa y social.
- Investigador y promotor de nuevas acciones sobre su entorno inmediato.
- Docente que facilite el diálogo en el proceso de aprendizaje.
- Con un sentido de búsqueda permanente del saber.
- Con un alto grado de creatividad y flexibilidad ante el cambio.
- Con una clara identidad profesional y personal que lo prepare para enfrentar el reto de educar las nuevas generaciones y le haga sentirse realizado como persona.
- Con un pensamiento de alto orden, que lo capacite a ir más allá de lo eventual y poder construir el mundo de conexiones que implica el conocer.

En la búsqueda de consolidar este proceso formativo, por una parte la Dirección Académica conjuntamente con comisiones sectoriales trabaja en el diseño de varias especialidades, entre las cuales destacan: Educación Integral e Informática; también a través de un acuerdo con FACYT se trabaja en la búsqueda de una mención de Química y Biología.

El nuevo diseño curricular tiene como rasgos esenciales en su operatividad el poder dar respuesta a la definición de lo que es una educación universitaria de acuerdo a la Ley de Universidades (1970) en sus diversos artículos (1,2,3 y 4) igualmente a la Ley Orgánica de Educación (1980), las cuales en síntesis, exigen que se prepare a los estudiantes para saber buscar y descubrir la verdad, afianzando los valores esenciales: sociales, personales y familiares para colaborar en la

orientación que debe dársele al país coadyuvando a la solución de los problemas nacionales en pro de la justicia, el fomento de la democracia, la solidaridad humana, teniendo presente la diversidad de ideologías, logrando una educación integral que forme a los ciudadanos para ser críticos y útiles a la sociedad donde se desenvolverán, fomentando la investigación sobre nuevos descubrimientos científicos que vayan a la par con el progreso actual, desarrollando el amor por el arte, las letras y demás expresiones culturales y creadoras, para que poniéndolas al servicio de la sociedad, le sirvan al hombre para el logro de su felicidad. En este sentido, el nuevo diseño hace énfasis en el área de Lengua, Formación para el trabajo, Ética y el fomento de los Valores necesarios, en todas sus dimensiones.

Nuestra Facultad cuenta con la *Unidad de Apoyo al Docente*, a través de la cual se facilitan los recursos tecnológicos actuales que ayudan al desarrollo y mayor desenvolvimiento de la didáctica en el aula. En ella se cuenta con material audiovisual y cualquier otro apoyo que sea requerido por los docentes.

La Unidad de Computación es otro de los factores que han servido de apoyo al cambio curricular y han contribuido a ampliar la estructura metodológica del proceso enseñanza aprendizaje y la investigación-acción, pues este recurso técnico docente-administrativo, aporta información para la toma de decisiones.

En función de favorecer y formar el contingente humano, de acuerdo con las necesidades de actualización y en función de dar servicio a las comunidades, se amplía la oportunidad de formación a través de varias cátedras libres y centro de estudios entre los que destacan: Cátedra Libre Pío Tamayo, Cátedra Bolivariana, Centro de Historia, adscrito al Centro de Historia del Estado Carabobo, Centro de Investigaciones Educativas y Centro de Estudios Geográficos, donde los alumnos complementan su formación y desarrollan su potencial creador, guiados por los profesores de las diferentes cátedras, conscientes de que todo conocimiento es una creación y que su papel principal es desarrollar al máximo la capacidad de los estudiantes. Estos

centros promueven y pasan de la simple transmisión de saberes, a la creación de nuevos conocimientos a través de las actividades que se desarrollan.

En la búsqueda por mejorar el proceso de formación de la personalidad y el desarrollo de sus capacidades al máximo se estimula semestralmente a través del reconocimiento al talento y al esfuerzo, a los méritos deportivos y culturales alcanzados por sus alumnos.

La Dirección de Extensión Pedagógica cumple una loable labor al realizar constantemente actividades de apoyo académico tanto a los docentes de la Facultad, como a toda la comunidad ucista, prestando sus servicios a comunidades vecinas.

El objetivo inicial para el cual fue creada nuestra institución, donde la comunidad de intereses espirituales debe estar siempre presente, hoy toma vigencia y se fomenta la participación por medio del binomio estudio-deporte, campo al que se ha dado siempre un aporte decidido logrando respuestas satisfactorias al obtener rotundos y continuados triunfos.

La complejidad del fenómeno educativo exige un docente no solamente dotado del saber científico o de capacidad técnica, sino poseedor de una conciencia firme en torno a los asuntos especiales que envuelven permanentemente su tarea. Ello, sostenido por un cuerpo sano y un espíritu equilibrado. Condiciones que lo ayudarán a orientarse en una realidad tan dinámica como la que se observa hoy en Venezuela, país de prioridades éticas, morales, sociales y personales, tal como se concibe en el Rediseño Curricular (2000).

En este mismo orden, la Comisión Curricular (2000) considera que a través del currículo se debe ofrecer al estudiante una formación que aborde holísticamente sus potencialidades y necesidades tan diversas, variadas y dinámicas. Ello conduce a asumir un carácter multidimensional en el currículo y a fortalecer el principio de interdisciplinariedad. Es la búsqueda de la integración de diversas áreas del conocimiento que pretenden alcanzar metas comunes, lo que implica que haya que potenciar las redes con la conformación de grupos tanto intra como extra

institucionales.

En síntesis, la Facultad de Ciencias de la Educación hoy, en los albores de sus 25 años, y 40 como Escuela, seguirá manteniendo su espíritu humanista a través de la praxis adecuada a las exigencias del devenir de los tiempos, teniendo presente su principal razón de ser: EL HOMBRE y su formación en el campo de la educación, proyectándolo hacia más altos niveles de superación, sencillamente porque “educar es una opción digna, humana y ennoblecedora».

BIBLIOGRAFÍA

Castro Pereira, M (Abril 2000) **Tendencia Actual del Currículo, Incidencias Académicas -Administrativas** . Conferencia presentada en el Área de Post Grado . Doctorado en Educación. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Comisión Nacional de Currículo. Universidad de Carabobo. (1997). **Principios para la Transformación y Modernización Académico Curricular en la Educación Superior Venezolana**. Valencia. Venezuela.

Bartolomé, y otros (1979) **Educación y Valores. Sobre el Sentido de la Acción Educativa en Nuestro Tiempo** J.E.P.S Narcia, S.A. Ediciones Madrid.

Bayley, Z. (1974) **Proyecto de Reforma y Ampliación del Pensum de Estudios de la Universidad de Carabobo**. Mimeografiado. Valencia, Venezuela.

Comisión Curricular de Facultad de Ciencias de la Educación **.Rediseño Curricular Racionalizado de los componentes de Formación Pedagógica y Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación**. Bárbula. Diciembre 2000.

CORDIPLAN, (1995). **Un Proyecto de País: Venezuela en Consenso**. Documento del IX Plan de la Nación. Caracas. Venezuela.

Correa , J, (s.f) **Analectas de la Fundación de la Escuela de Educación de la Universidad de Carabobo**. Mimeografiado. Valencia. Venezuela.

Ley de Universidades. (1970) **Gaceta oficial de la República de Venezuela, 1429 Extraordinario**, Septiembre 8, 1970.